

## RECURSOS NATURALES, REESTRUCTURACIÓN Y PROTESTA SOCIOAMBIENTAL EN EL ESTADO DE CAMPECHE

### NATURAL RESOURCES, RESTRUCTURING AND SOCIO- ENVIRONMENTAL PROTEST IN THE STATE OF CAMPECHE

Moisés **Frutos-Cortes**<sup>1</sup>; Giovanna Patricia **Torres-Tello**<sup>2</sup> y Esther **Solano-Palacios**<sup>3</sup>

#### Resumen

El sureste de México es una región de profundos contrastes sociales, económicos, ambientales y políticos, con una vasta riqueza natural, y por esto mismo, factor de constantes conflictos ambientales desde hace varias décadas. Por ello, uno de los aspectos críticos que abordaremos en este trabajo de manera puntual, se refiere a la lógica perversa conocida en la literatura especializada como “la paradoja de la abundancia” o “la maldición de los recursos naturales” (Acosta, 2016: 391), que trata de la marcada contradicción entre la riqueza generada por la extracción y exportación de los abundantes recursos naturales y los magros beneficios para el grueso de la población.

Esa histórica riqueza natural ha sido, paradójicamente, el detonante de las grandes

transformaciones sociales y económicas vinculadas a los intercambios internacionales y el proceso de globalización. Bajo ese tenor, con las políticas desarrollistas se ha acelerado en la región un proceso de desencuentro de los sectores productivos inmersos en la modernización, con una parte significativa de la sociedad enfrentada a un clima de incertidumbre y violencia, pues en el sureste mexicano se está generando una fragmentación y diferenciación social acentuada.

Este trabajo pretende ser un acercamiento sobre todo descriptivo, de conflictos y protestas socioambientales en Campeche. Con base en una revisión hemerográfica de los diarios locales de mayor circulación e impacto, tales como *Por Esto*, *Tribuna de Campeche* y *Expreso de Campeche*. Del año 2011 hasta mediados del 2017 se registraron

<sup>1</sup> Universidad Autónoma del Carmen. Correo electrónico: mfrutos@pampano.unacar.mx

<sup>2</sup> Universidad Autónoma del Carmen. Correo electrónico: gtorres@pampano.unacar.mx

<sup>3</sup> Universidad Autónoma del Carmen. Correo electrónico: esolano@pampano.unacar.mx

39 conflictos de corte ambiental, los cuales se tipificaron de la siguiente manera: agrícola, pesquero, forestal, industrial y urbano. Esto permitirá construir un análisis socio territorial de las acciones colectivas socioambientales en el estado y sus respectivas respuestas como acciones colectivas de los actores involucrados.

**Palabras clave:** recursos ambientales, reestructuración, problemas ambientales.

### Abstract

Southeast Mexico is a region of profound social, economic, environmental and political contrasts, with vast natural wealth, and for this reason, a factor in constant environmental conflicts for several decades. For this reason, one of the critical aspects that we will address in this work in a specific way, refers to the perverse logic known in specialized literature as "the paradox of abundance" or "the curse of natural resources" (Acosta, 2016: 391), which deals with the marked contradiction between the wealth generated by the extraction and export of abundant natural resources and the meager benefits for the bulk of the population.

This historical natural wealth has been, paradoxically, the trigger for the great social

and economic transformations linked to international exchanges and the globalization process. Under this tenor, development policies have accelerated in the region a process of disagreement between the productive sectors immersed in modernization, with a significant part of society facing a climate of uncertainty and violence, since in the Mexican southeast generating a fragmentation and accentuated social differentiation.

This work pretends to be a first approach, especially descriptive, of the socio-environmental conflicts in Campeche. Based on a newspaper review of the local newspapers with the highest circulation and impact, such as *Por Esto*, *Tribuna de Campeche* and *Expreso de Campeche*. From 2011 to mid-2017, 39 environmental conflicts were registered, which were classified as follows: agricultural, fishing, forestry, industrial and urban. This will allow the construction of a socio-territorial analysis of the collective socio-environmental actions in the state and their respective responses as collective actions of the actors involved.

**Key words:** environmental resources, restructuring, environmental problems.

## INTRODUCCIÓN

Durante los últimos treinta años los impactos antrópicos en el medio ambiente, con sus múltiples consecuencias sociales, económicas y culturales, se han convertido en un tema central en el ámbito político y académico. Desde diferentes disciplinas se realizan estudios de temas vinculados al medio ambiente (cambio climático, contaminación, deforestación, depredación, erosión), reconociendo los procesos que más amenazan el equilibrio ecológico y generando propuestas alternativas dentro de la perspectiva de la sustentabilidad. En la actualidad, el pensamiento ambientalista se ha diversificado y ganado relevancia en las discusiones científicas, desde perspectivas multidisciplinarias e

interdisciplinarias, tanto en los planteamientos teóricos como en el abordaje de los casos empíricos.

Sin embargo, los problemas relacionados con el medio ambiente tradicionalmente se han abordado desde ópticas disciplinarias estrechas, sea el conservadurismo biológico o el culturismo antropológico, que coincidían en una fórmula ideológica que encontró en el hombre “la raíz de la problemática ambiental” (Toledo, 1983: 42). En este marco, algunos autores tienden a ser antropocéntricos y tener una visión utilitaria de la Tierra, es decir, la naturaleza existe para la gente y se va a gestionar para satisfacer las necesidades de la gente (Brenes, 2020). Parten de la teoría y ética tradicional que sólo incorporan la problemática ambiental para derivar planteamientos y preceptos morales orientados a la conservación y preservación de la naturaleza como medida necesaria para asegurar la sobrevivencia del hombre. Se trata de una concepción del hombre y de la naturaleza que plantea que el ser humano es el centro y el eje del universo por su capacidad de razonar y de actuar conforme a fines, lo cual le permite transformar a la naturaleza y crear una realidad para sí mismo. De esta forma, se establece la superioridad del hombre sobre todo miembro de la biosfera y se adopta a la ciencia y a la tecnología como los principales instrumentos para sujetar el mundo natural a los fines del hombre (Ibarra, 2009: 12).

Ante esto, existen otros planteamientos teóricos alternos que consideran la ética ambiental biocéntrica, en la cual el hombre se considera como un miembro más de la comunidad biosfera y no como un ser superior a las otras especies. Esta perspectiva rompe entonces con la posición de dominio del hombre sobre la naturaleza basada en una relación jerárquica que sitúa al hombre en la cúspide y le otorga privilegios. Sus propuestas éticas incluyen el respeto y la consideración moral para con la naturaleza (Ibarra, 2009: 15). En este tenor podemos ubicar estrategias de “desarrollo” promovidas con un nuevo estilo fundado en las condiciones y potencialidades de los ecosistemas regionales y en el manejo prudente de sus recursos; en la construcción de un futuro posible fundado en los límites de las propias leyes de la naturaleza, en los potenciales ecológicos de cada región, en la producción de sentidos sociales aprovechando la diversidad étnica y la participación de la población (Leff, 2002: 17).

En este mismo sentido, Ludger (2010) plantea que sería adecuado considerar a la ecología política como una manera de percibir, interpretar y explicar las razones sociales de la alteración del medio ambiente, que muchas veces (pero no siempre) se reflejan a través de un cambio de uso de suelo, y con frecuencia llevan consigo una disminución de la biodiversidad. Así, la ecología social surge como una alternativa en los programas de conservación o manejo de recursos naturales (antropocéntricos), que pueden conocerse como “administración ambiental” y que consideran a la naturaleza al servicio del hombre donde se aprovechan la minimización del impacto ambiental.

La gran riqueza de recursos naturales que se pregona en México se debe a sus regiones heterogéneas que poseen además de capital natural<sup>1</sup> una gran riqueza cultural, arqueológica, monumental e histórica asentada a lo largo y ancho del país. Razón que ha caracterizado a México como un país megadiverso en términos culturales y biológicos; pese a esto, la vasta biodiversidad que posee se ve amenazada por la interacción que los grupos sociales, políticos y económicos, con sus diversos intereses, tienen con el ambiente. En el caso particular del sureste, con las políticas desarrollistas se ha acelerado en la región un proceso de desencuentro de los sectores productivos inmersos en la modernización. Lo que está sucediendo en algunas comunidades de Campeche es precisamente la interacción de diversos actores e instituciones que desde diferentes escalas están involucrados en la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales (*El Financiero*, 4/08/2014) gestándose así, la aparición de conflictos socioambientales de tipo productivos agrícola, pesquero, forestal, urbanos, agrarios, entre otros.

## MÉTODOS Y TÉCNICAS DE INVESTIGACIÓN

El eje del que se parte es a través del análisis de De la Garza (2000) que menciona que la reestructuración productiva como categoría analítica comprende dos elementos de importancia para comprender las acciones colectivas de los sujetos sociales de las cuales serían: a) política de producto (tipos de mercados), en modelos, diversidad y calidad; y b) organización productiva y laboral, es decir son aquellos métodos y medios para llevar a cabo la política de producto. La organización y relación laboral son referidas al mismo espacio de interacciones de los trabajadores, con mandos medios y con los medios de producción con el objetivo de evitar algún tipo de conflictividad laboral.

En cuestión de estabilidad social y laboral, señala De la Garza (1997), no se puede lograr permanentemente porque los actores del trabajo van construyendo cotidianamente los consensos necesarios para que el orden relativo se consiga, por lo que la necesidad de la negociación cotidiana del orden impide congelar a los actores en las estructuras (De la Garza, 1997) y hace depender la productividad sólo de factores estructurales; en esta medida, una reestructuración

---

<sup>1</sup> El capital natural consta de tres componentes principales: (1) recursos no renovables, tales como petróleo o minerales que son extraídos de los ecosistemas; (2) recursos renovables, como peces, madera y agua para consumo humano que son producidos y mantenidos por los procesos y funciones de los ecosistemas; y (3) servicios ambientales, tales como la conservación de la calidad de la atmósfera, el clima, la operación del ciclo hidrológico, que incluye el control de inundaciones y el suministro de agua potable, asimilación de residuos, reciclamiento de nutrientes, generación de suelos, polinización de siembras, provisión de productos marinos y el mantenimiento de una vasta biblioteca genética (INE: 2007).

productiva debe implicar no sólo a la cultura laboral de los productores, sino además considerar que los procesos productivos dan sentido a una realidad concreta (De la Garza, 1997).

Creemos que dentro de la reestructuración productiva toman diversas acciones las estratégicas que posibilitan la superación de incertidumbres. Las formas particulares en los modelos se las otorgan los sujetos (en este caso empresarios del sector petrolero) concibiendo que el modelo productivo se pueda pensar como un repertorio de posibilidades de estrategias productivas. Afirmamos que para comprender en la práctica estas estrategias productivas (modelos productivos) requiere del enfoque de los sujetos que van orientando sus acciones frente a nuevos y variados modelos productivos y no solamente frente a un solo modelo.

En este sentido, coincidimos que los sujetos van construyendo cotidianamente los consensos y negociaciones para que exista un orden por lo que es imposible conceptualizar al sujeto de forma pasiva en las estructuras o determinado por ellas mismas ni hacer depender la productividad sólo de factores estructurales, sino por el contrario, aquí evidenciamos al sujeto activo en constante interacción e incrustado en densas redes empresariales, y en esta medida, se implementa la conformación de una reestructuración productiva que implica no solamente la articulación de factores estructurales (tecnología, organización laboral, etc.) y de la cultura local de los sujetos, sino también de la subjetividad como un proceso de dar sentido a la actividad económica y ambiental.

Enrique Leff (2008) señala que la crisis ambiental está marcada por una reestructuración productiva en materia de crisis energética que se conjuga con una dificultad alimentaria, y no es una crisis cíclica más del capital, ni la de una recesión económica –aunque se esté en ese proceso- es más bien una crisis civilizatoria “una crisis del conocimiento con el cual hemos construido y destruido el mundo, nuestro planeta y nuestros mundos de vida”. En este contexto, la ecología política se posiciona como un marco teórico para realizar estudios socio ambientales, como un marco conceptual amplio y heterogéneo influido por diferentes disciplinas y orientaciones científicas, que destaca la diversidad de actores e instituciones que desde diferentes escalas están involucrados en la gestión ambiental y el manejo de los recursos naturales.

La propuesta que asumimos es entonces, en el marco de la ecología política, que parte de una concepción de la naturaleza como un espacio de interacción social, “donde tienen lugar cotidianamente diversas tensiones, conflictos y contradicciones entre distintos actores sociales”. Y es que ante la realidad socio ambiental en México, caracterizada por procesos severos de daño ambiental, existe la necesidad de un cuestionamiento central sobre la utilidad de continuar planteando el problema de la degradación ambiental y la conservación,

considerando la búsqueda de la tan ansiada sustentabilidad, como “un problema básicamente de conocimiento, acuerdos, sensibilidad y responsabilidad” (Durand, *et al*, 2012).

La ecología política la entendemos como un marco teórico amplio y multidisciplinario, que ofrece técnicas y herramientas analíticas para comprender la complejidad de las causas y consecuencias involucradas en las transformaciones socio ambientales en diversos contextos económicos, políticos y culturales.

Por otra parte, la ecología política demuestra que existen grandes retos en la actualidad, uno de ellos es como integrar los aspectos ecológicos, sociales, culturales, económicos y políticos en las transformaciones ambientales de una manera fresca e innovadora, tanto teórica como metodológicamente y a través de análisis sobre las posibilidades de los pequeños productores y las comunidades rurales del sur para elegir las formas de ganarse la vida y su concepción de la calidad de vida, inmerso en la presión de las cadenas globalizadas de producción, revelan el entretejido de las *comodificaciones*<sup>2</sup> de la naturaleza y de las comunidades sureñas en las imágenes construidas en el comercio global (Goodman 2004 y Walsh 2010, citados por Durand, *et al*, 2012).

En la perspectiva eco-política, un marco teórico de utilidad es aquel que analiza las relaciones entre los tres poderes más significativos de toda sociedad: el *poder político* representado por los partidos y los gobiernos que resultan del juego de una democracia representativa o formal, el *poder económico* representado por las empresas, corporaciones y mercados, y finalmente el *poder social* o ciudadano, es decir, comunidades, asociaciones, cooperativas, sindicatos, organizaciones profesionales, etc. Esta distinción llamada el “modelo de las tres partes” (Cohen y Arato, 1994, citado por Toledo, 2014: 3).

En México, los cada vez más agudos procesos de destrucción ambiental han ocurrido, como ha sucedido en el resto del mundo, a partir del desmantelamiento del Estado nacionalista, y la aplicación de políticas bajo la ideología neoliberal ocurrida en por lo menos los últimos veinte años. Lo ocurrido en México coincide con el proceso global neoliberal, es decir de la expansión sin límites del capital en su fase corporativa. Lo anterior desencadenó una creciente complicidad del *poder político* (gobiernos mexicanos) con el *poder económico* (nacional y transnacional).

---

<sup>2</sup> La definición de comodificación según Cooper *et al*. Es cuando las demandas del turismo llevan a la mutación y algunas veces destrucción del significado cultural de las tradiciones y eventos'. Se da cuando los turistas tienen diferentes expectativas sobre los residentes locales y esto puede resultar un cambio de costumbre, actos religiosos y tradiciones para satisfacer el gusto de los turistas.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Los conflictos, las protestas y las resistencias socioambientales en México, aunados a una reestructuración productiva, se han multiplicado en las últimas dos décadas. Estos giran en torno a la contaminación industrial, las actividades mineras, el cambio de uso de suelo, la deforestación, la construcción de puertos, la introducción de semillas genéticamente modificadas, la imposición de monocultivos, el mal manejo de desechos sólidos y la privatización de tierra, agua y biodiversidad, entre otros. Las comunidades pobres suelen ser las más perjudicadas en este tipo de actividades ecológicamente destructivas, y se enfrentan a promotores privados y del estado que detentan el poder. Así, en las comunidades marginadas a lo largo y ancho del país, organizaciones populares emergen para proteger el medio ambiente, la salud y los medios de vida que las sostienen (Tetreault, et al, 2012: 13).

Durante los últimos años, las protestas ambientales se han manifestado en muchas partes de México, ahora no solo en el campo sino también en contextos urbanos. Las causas estructurales de los conflictos tienen dos vertientes que no se excluyen mutuamente: “una económica, vinculada a los procesos de desarrollo, expansión del capital y privatización de los bienes naturales, y otra política, que se expresa a través de la imposición, la corrupción, el cambio en el rol del Estado y las luchas de poder que debilitan las capacidades políticas en los ámbitos locales”.

Lo anterior, está relacionado con la política neoliberal que se ha impuesto en nuestro país y erosiona la capacidad productiva de la nación, lo despoja de los bienes comunes más vitales y estratégicos y cede toda la soberanía al capital privado nacional y extranjero.

El costo de este tipo de políticas ha sido asentar sus bases en las reformas constitucionales, como en la generación de un marco legislativo y normativo permisible subordinado a los intereses del capital, sobre todo, para las empresas transnacionales.

Por otro lado, este modelo, no es más que la continuidad de la explotación de la naturaleza y de sus habitantes, con varias consecuencias. La primera es, la multiplicación de actores e interés en un mismo territorio, que da plena apertura a la inversión privada en territorios ricos en recursos naturales, al mismo tiempo que se produce una mayor heterogeneidad de impactos; la segunda, el territorio está controlado por unas cuantas empresas, sobre todo, transnacionales, lo que da paso a la consolidación de monopolios y oligopolios; la tercera, es el uso de técnicas que amplían la escala y el territorio susceptibles a explotación; la cuarta, es la explotación del trabajador y de los bienes comunes se aceleran y, quinta, el interés privado se hace pasar como interés público para lograr mayor impunidad

y control, no obstante son proyectos para el enriquecimiento de grandes capitales<sup>3</sup>.

Los conflictos socioambientales, han tendido a volverse luchas sociales en contra del Estado mexicano y los actores sujetos de los beneficios que el Estado les concede. La defensa no sólo de los recursos naturales, sino también del territorio y de sus estilos de vida comunales, se juntan con otras problemáticas como la pobreza, el cacicazgo, corrupción, procesos políticos electorales, migración, y aún contra el modelo de desarrollo extractivista que el neoliberalismo ha profundizado por todo el país.

Existe una clasificación aún vigente de los tipos de conflictos socioambientales que se han generado en la nación, a saber: los de carácter biogénéticos, energéticos, hidráulicos, turísticos, urbanos, mineros. En ese marco, para el año 2016 se reportaban 420 conflictos socioambientales, de los cuales, la mayoría estaban ligados a la explotación minera (120), energía (80) y agua (75), principalmente Comunidades indígenas: Campeche, Oaxaca y Yucatán (*La Jornada*, 16/02/2016).

Ahora bien, como se ha visto, han surgido decenas de movimientos de resistencia socioambiental esencialmente rurales realizando diversas protestas, y primordialmente en las regiones indígenas del sur del país. En estas protestas socioambientales, se defienden al mismo tiempo la naturaleza, el territorio, la cultura, la memoria histórica, la vida colectiva y la autogestión comunitaria. Las protestas socioambientales adquieren dos principales expresiones: (1) las resistencias, de carácter defensivo, que buscan evitar la implantación de proyectos destructivos; y (2) aquellas que impulsan y realizan proyectos alternativos al modelo dominante (Toledo, 2014:7)<sup>4</sup>.

En la región del sureste de México, (Tabasco, Campeche, Chiapas, Yucatán, Quintana Roo), el neoliberalismo ha sido acorde a las políticas que desde el Estado mexicano se han dictaminado y ha repercutido en profundizar la desigualdad regional en comparación con otras regiones del país además de agudizar profundamente las condiciones históricas estructurales como economías de enclaves, polos de desarrollo, crecimiento de ciudades inequitativo, exclusión social, marginación, pobreza.

En estos estados del sureste el turismo y los recursos energéticos han sido la base del supuesto crecimiento. El petróleo sin embargo se constituyó en la base

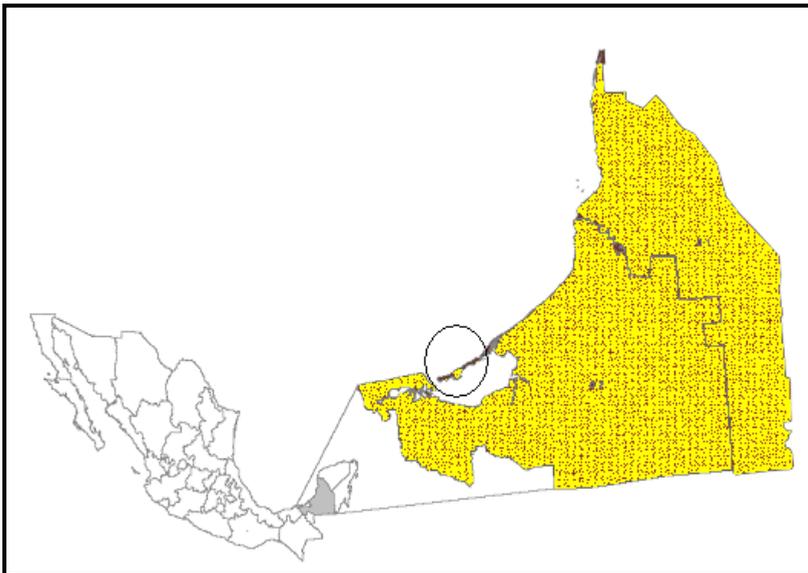
---

<sup>3</sup> Estas consecuencias han sido planteada por el Movimiento Mesoamericano contra el Modelo Extractivo Minero en [http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Mexico\\_Amenaza\\_neoliberal\\_a\\_los\\_bienes\\_comunes\\_panorama\\_nacional\\_de\\_megraproyectos\\_mineros\\_electricos\\_e\\_hidrocarburos](http://www.biodiversidadla.org/Principal/Secciones/Noticias/Mexico_Amenaza_neoliberal_a_los_bienes_comunes_panorama_nacional_de_megraproyectos_mineros_electricos_e_hidrocarburos) consultado el 1 de octubre de 2017.

<sup>4</sup> Este es un informe obtenido de la Asamblea Nacional de Afectados Ambientales (ANNA) en <http://www.afectadosambientales.org/> consultado el 1 de octubre de 2017.

del modelo petrolero nacional ya agotado. Primero Veracruz con la Nueva Faja de Oro en los años 50 del pasado siglo XX, donde surgieron ciudades exclusivamente como centro de la explotación petrolera a la par que el istmo oaxaqueño participaba también con el *boom* petrolero veracruzano; en los años 70 Tabasco y Chiapas fueron los nuevos campos petroleros que activó una economía basada en la cadena del mercado petrolero; desde los años 80 hasta el 2017 el turno fue de Campeche, recibió la ola del boom petrolero con la explotación del mayor campo petrolero de México, Cantarell, 30 años de petróleo y aún no se logra el desarrollo esta entidad.

Por su parte, Quintana Roo ha desarrollado economías basados en el turismo y se encuentra dentro del mercado global dependiendo de las derramas económicas extranjeras generadas por el turismo extranjero; y en el caso de Yucatán, el desarrollo de la industria ha sido una de sus palancas económicas y en donde el petróleo no ha sido una fuente de actividad aún por ser uno de los ejes que el Estado mexicano ha detenido. No obstante, la presencia de recursos naturales como los minerales energéticos, entre otros, en la región sureste y peninsular se ha conformado conflictos socioambientales entre diversos actores (indígenas-campesinos, empresarios, pobladores rurales y urbanos, entre otros).



**Figura 1.** Ubicación de la zona de estudio (Campeche).

El estado de Campeche no ha sido la excepción en torno a la presencia de protestas a conflictos socioambientales, los cuales son producto de los procesos del extractivismo histórico que durante décadas ha padecido esta entidad, al igual que todo el sureste mexicano. Para explicar la gestación de los conflictos socioambientales en esta entidad, surgen dos preguntas: 1) ¿cómo se ha dado el proceso de transformación del medio en las comunidades de Campeche para la generación de conflictos socioambientales? y, 2) ¿qué tipo de actores y conflictos se generan en las comunidades a partir del uso y manejo de los recursos naturales?

El estado de Campeche está situado en el suroeste de la Península de Yucatán, al sureste de la República Mexicana. Limita al norte con el estado de Yucatán, al sur con el estado de Tabasco y la República de Guatemala, al este con el estado de Quintana Roo y Belice, y al oeste con la Bahía de Campeche en el Golfo de México. Tiene una superficie de 56 mil 858.84 kilómetros cuadrados, lo cual equivale aproximadamente al 2.9% del territorio nacional (INEGI, 2010). Políticamente el estado de Campeche se divide en doce municipios: Calkini, Calakmul, Candelaria, Escárcega, Hecelchakán, Tenabo, Campeche, Hopelchén, Champotón, Carmen, Palizada y Seybaplaya como nueva entidad municipal a partir del año 2021.

Desde el punto de vista geográfico, el estado de Campeche cuenta con más de 523 kilómetros de línea costera que abarca cinco de los 11 municipios costeros, a saber: Carmen, Champotón, Campeche, Tenabo, Hecelchakán, Calkini. En su interior, el sur del estado de Campeche cuenta con una extensa red de ríos y lagunas abundante en paisajes marinos y terrestres que forman parte de la macrocuenca hidrológica Grijalva-Usumacinta, de donde devienen ríos como el Chumpan, Candelaria, Palizada y la propia Laguna de Términos.

Históricamente, al igual que las entidades que hoy conforman la región sureste de México y de la región Península de Yucatán, Campeche ha sido parte de las economías de enclaves desde el siglo XVI hasta el presente siglo XXI, por lo que ha transitado de la explotación de recursos naturales como las maderas preciosas (forestal) pasando por la extracción pesquera y petrolera.

Para contextualizar las respuestas a las dos preguntas que se plantearon líneas atrás, primeramente, tendríamos que caracterizar al modelo dominante vigente cuyo origen es el capitalismo tardío y dependiente de la entidad y particularmente de la región sur del estado de para delimitarlo a una escala regional. Históricamente, el modelo dominante vigente ha preponderado la explotación de los recursos naturales generando el beneficio a menor número de población y pobreza, desempleo, subempleo, atraso económico, y problemas ambientales a mayor número de población.

De tal suerte, que el modelo de desarrollo dominante en esta región sur del estado de Campeche, que incluye a los municipios de Carmen, Palizada,

Candelaria, Escárcega y Calakmul, está en un proceso de continuidad de expansión del capitalismo con la explotación de sus recursos naturales, antes lo fue con el palo de tinte, con la palma de coco, las maderas consideradas preciosas, y hoy en día el petróleo, los motocultivos (palma de aceite, soya) y posiblemente el turismo en un futuro no muy lejano, como está planteado en los planes y programas de desarrollo gubernamental.

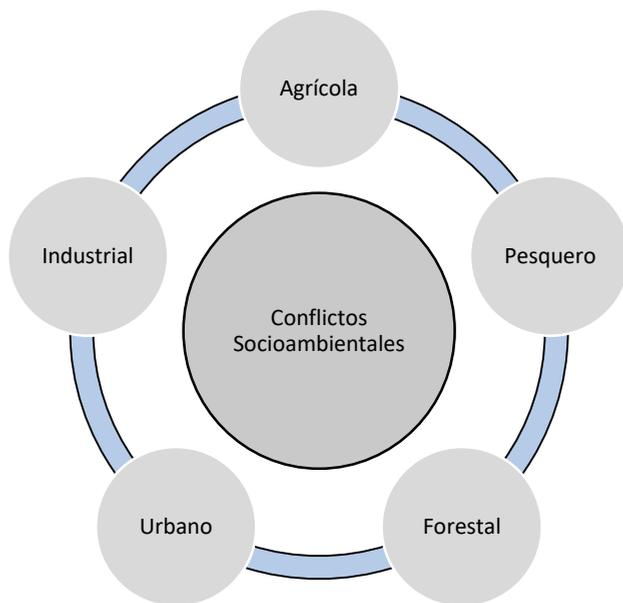
Por otra parte, la denominada región sur del estado de Campeche, desde la perspectiva histórica regional, es una zona estratégica importante en el contexto económico, social y cultural por tener en su geografía ríos caudalosos como el Palizada, Candelaria, Chumpan, y Mamantel, pertenecientes a las cuencas hidrológicas Grijalva-USUMACINTA y la Laguna de Términos con afluencias al Golfo de México, por donde desde el siglo XVIII y XIX se dieron importantes movimientos de población y mercancías, como fue el palo de tinte y otras maderas consideradas preciosas por el comercio interoceánico y la sociedad europea. Aunado a ello, la riqueza cultural del mundo maya permite que haya actividades turísticas en las zonas arqueológicas de Calakmul, una de las reservas naturales de la biosfera del estado y la región de Mesoamérica.

Actualmente, la región sur ocupa un territorio de siete mil kilómetros cuadrados y desde mediados del siglo XX a la fecha esta región ha sido objeto de planes y proyectos de desarrollo de carácter gubernamental con la explotación de sus recursos naturales del mar como los hidrocarburos en las costas de la Sonda de Campeche. Su articulación al desarrollo regional ha comprendido desde políticas de poblamiento y colonización (Candelaria y Escárcega en los años 60's) hasta el desarrollo de obras de infraestructura carreteras, puentes, aeropuertos, puertos marítimos, como ejes articuladores de la expansión capitalista de carácter agro-productivo primero, y posteriormente, de exportación pesquera como las especies comerciales de camarón y de hidrocarburos en los últimos 40 años.

Sin embargo, en la revisión hemerográfica que se realizó tomando como referencia temporal los últimos siete años (2011-2017) y como escala espacial varias localidades de los municipios de Carmen, Champotón, Campeche, Calkiní, Hecelchacán, Tenabo Hopelchén, Candelaria y Seybaplaya, se identificaron los principales tipos de protestas socioambientales relacionados con los procesos de reestructuración productiva a las que están sujetos sus habitantes, sus territorios y sus recursos naturales (*Figura 2*):

1. *Conflictos agrícolas*: estos se caracterizan por la siembra de cultivos como la soya que empresas transnacionales como Monsanto (Bayer) están impulsando entre agricultores locales de los campos menonitas asentados en los municipios de Hopelchén y Hecelchacán.

2. *Conflictos pesqueros*: estos se identifican por la conflictividad que tienen los pescadores con la empresa cementera Monserrat S.A. de C. V. en la localidad de Seybaplaya, municipio de Champotón.
3. *Conflictos forestales*: relacionados con la quema y tala de árboles donde están involucrados cazadores furtivos, así como incendios de la reserva de la biosfera denominada Los Petenes.
4. *Conflictos urbanos*: los cuales están vinculados con procesos de infraestructura inmobiliaria, puentes y caminos que afectan a comunidades indígenas mayas de localidades de Hopelchén y pobladores urbanos del municipio de Campeche.
5. *Conflictos industriales*: están vinculados con problemas de contaminación de cuerpos de agua, como la Laguna de Términos al sur del estado de Campeche (Ciudad del Carmen) así, como con actividades de desechos industriales que afectan a la población pesquera y a los habitantes aledaños a la Laguna.



**Figura 2.** Tipología de conflictos y ámbitos de la protesta socioambiental en Campeche.

**Tabla 1. Registro de protestas y conflictos ambientales en Campeche (2011-2017)**

<b>Tipo</b>	<b>Localidades de ocurrencia</b>	<b>Actores involucrados</b>
<b>Agrícola</b>	Campeche, Calkiní, Hecelchakán, Pomuch, Hopelchén, Tenabo Carmen, Candelaria, Palizada	Monsanto; ejidatarios de Pomuch; comunidades mayas, autoridades municipales de Calkiní Palmatica S.A. de C.V. Unión de palmicultores Comisarios ejidales PROFEPA Dirección de la ANP-LT
<b>Forestal</b>	Atasta, Isla Aguada, Hecelchakán, Los Petenes, Ciudad del Carmen, Candelaria, Champotón	Grupos de invasores de tierras, SEMARNAT
<b>Apícola/Agrícola</b>	Champtón, Campeche Carmen	Agrupaciones indígenas, apícolas y sociales SAGARPA SENASICA
<b>Pesquero</b>	Ciudad del Carmen, Seybaplaya, Champotón, Campeche, Isla Arena, Isla Aguada, Calkiní	Pescadores vs Cementera Monserrat S.A. de C.V.; EMARNAT, PEMEX, Redmanglar
<b>Industrial</b>	Campeche, Ciudad del Carmen	Greenpeace e Indignación A. C. Grupo ambientalista Marea azul
<b>Urbano</b>	Hopelchén, Campeche, Champotón, Isla Aguada Ciudad del Carmen	Constructora Gordillo, Banobras, Movimiento campesino “Tierra y libertad”, Pedro Celestino May Can Constructora Tradeco, Cooperativas de pescadores

**Fuente:** Elaboración propia con base en revisión hemerográfica.

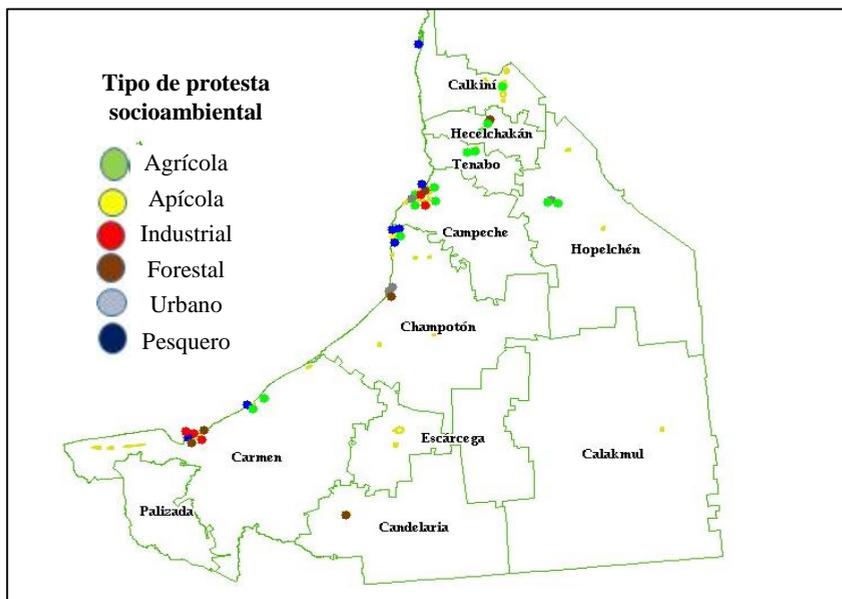


Figura 3. Ubicación de las protestas socioambientales en Campeche (2017).

## CONCLUSIONES

En el estado de Campeche existen reportes de múltiples conflictos ambientales generados bajo el esquema de “acumulación por desposesión”, donde empresarios locales o extranjeros, así como agencias del gobierno se apropian de grandes extensiones de territorio a través de la compra, a bajo costo, de parcelas ejidales. Del mismo modo, la mercantilización de la tierra de uso comunal generalmente se destina para el desarrollo de proyectos turísticos, habitacionales o de explotación intensiva de los recursos (*Por Esto*, 4/04/2014; 28/04/2014; 3/05/2014).

En esta primera aproximación sobre reestructuración productiva y protestas socioambientales en Campeche, cabe hacer las consideraciones siguientes:

- a) La causa primera y última de la crisis ecológica a toda escala, incluido el cambio climático, ha sido el modelo que busca mercantilizar los procesos naturales, explotar lo que se ha denominado el *capital natural*. En el caso

mexicano, esta realidad fue enmascarada bajo una política doble: por un lado, haciendo compromisos retóricos y concesiones irrelevantes mientras se facilitaban los grandes proyectos depredadores de la naturaleza. Como sucede en muchos países, en México la *cosmética verde* se volvió una práctica común. Corporaciones, empresas, gobiernos y elites científicas se hacen la corte de manera recíproca, se conceden premios, se hacen cómplices, inventan espectáculos, guardan silencio y terminan formando parte de un círculo perverso. Esto fue especialmente notable durante el gobierno 2006-2012 (Toledo, 2014: 8).

- b) De seguir el modelo de desarrollo neoliberal vigente en la región sureste, continuarán profundizándose y aumentado las protestas socioambientales, particularmente, en las diversas regiones del estado de Campeche, que cuenta con recursos naturales pero que son objeto de políticas públicas gubernamentales de acuerdo a los intereses de los capitales nacionales y extranjeros.
- c) Se considera que los conflictos socioambientales están relacionados con la carencia de un modelo de desarrollo sustentable propio del Estado, y la sobreexplotación de los recursos naturales que sea endógeno e integral donde participen los actores sociales, económicos y políticos involucrados. De lo contrario, estos empezarán a agudizarse y a adquirir nuevos niveles de confrontación que rayen en la violencia y en el despojo de los recursos naturales y del territorio que por años ha sido ocupado por la población originaria de la entidad.
- d) La mayoría de las protestas y resistencias sociales, lejos de construir una alternativa que logre consolidar la organización y la participación de los distintos actores, al topar inevitablemente con la intransigencia de la autoridad estatal y el desdén del sistema sociopolítico estatal, terminan por diluir toda forma de movilización social. Tarde o temprano, producto del desgaste y de la falta de elementos unificadores, los sectores movilizados se debilitan y toda acción colectiva se vuelve endeble, perdiendo la cohesión y unidad que en un inicio eran la base de su fortaleza y motivación.
- e) Por último, es importante poner atención a las protestas y resistencias vinculadas con los proyectos de la llamada Cuarta Transformación (4T) para el sureste y Golfo de México, pues para esta región el gobierno federal está planteando tres megaproyectos, vinculados a los energéticos (una refinería en Dos Bocas, Tabasco); al turismo y al comercio (Tren Maya); y el corredor Transístmico, entre Veracruz y Oaxaca.

## LITERATURA CITADA

- Acosta, A, y Cajas, J. (2016). “Patologías de la abundancia. Una lectura desde el extractivismo”. En *Burchardt, H.; Domínguez, R.; Larrea, C. & Peters. S (eds) Nada dura para siempre Perspectivas del neo-extractivismo en Ecuador tras el boom de las materias primas*, Universidad Andina Simón Bolívar, Ediciones Abya-Yala, Quito-Ecuador, pp. 391-426.
- Brenes, E. (2020). *Liderazgo ambiental*. España, Ediciones Ambientales.
- Durand, L. et al (eds.) (2012). *La naturaleza en contexto: hacia una ecología política mexicana*. UNAM/CIICH/CRIM/CSL, México.
- De la Garza, E. (2006). *Los límites de la reestructuración productiva en México*. Ponencia presentada en el Seminario Internacional. Balance Laboral de dos gobiernos, México y Brasil, Organizado por la UAM y la Universidad de Campiñas, México D.F, abril.
- Ibarra, R. (2009). “Ética del medio ambiente”. *Elementos: Ciencia y cultura*. Vol. 16, (73), enero-marzo, pp: 11-17.
- Instituto Nacional de Ecología (INE), (1997). *Programa de Manejo de la zona de Protección de Flora y Fauna Laguna de Términos*. INE, México.
- Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI), (2010), *Archivo histórico de localidades* (en línea). Disponible en <http://mapserver.inegi.org.mx/AHL/realizaBusqueda.do>, recuperado el 20 de agosto de 2017.
- Leff, E. (2008). (2008). *Sustentabilidad, diversidad cultural y diálogo de saberes. Discursos sustentables*. Siglo XXI, México.
- Leff, E. (2002). *Saber ambiental, sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. México: Siglo XXI.
- Ludger, B. (2010). *Gobernanza ambiental, actores sociales y conflictos en las Áreas Naturales Protegidas mexicanas*. *Revista Mexicana de Sociología Núm. 2*, 72.
- Martínez, P. y Corgos A. (2014). “La pesca artesanal en Jalisco. Conflictos en torno a la conservación biocultural y la reproducción del capital. El caso de Careyitos”. En *Sociedad y Ambiente*, vol. 1, (4), pp.23-38.
- Tetreault, D.; Ochoa, H. y Hernández, E. (2012). “Introducción”. En Tetreault, Darcy V. (coord.) *Conflictos socioambientales y alternativas de la sociedad civil*, Guadalajara, México, ITESO, pp: 13-26.

- Toledo, V.M.; Garrido, D. y Barrera, N. (2014). “Conflictos socio-ambientales, resistencias ciudadanas y violencia neo-liberal en México”. En *Ecología Política Cuadernos de Debate Internacional*, Núm. 46, Barcelona, pp 115-124.
- Toledo, V. y Ortiz-Espejel, B. (2014). *México, regiones que caminan hacia la sustentabilidad. Una geopolítica de las resistencias bioculturales*. Puebla, México, Universidad Iberoamericana Puebla.
- Toledo, V. (1983). “La crisis ecológica”. En González Casanova, P. y H. Aguilar Camín (coords). *México en crisis. El impacto social y cultural. Las alternativas*, México, D.F., Siglo XXI editores, pp. 27-51.

### **Fuentes hemerográficas**

- *Por Esto*
- *Tribuna de Campeche*
- *Expreso de Campeche*
- *El Financiero*, 4/08/2014
- *La Jornada* 16/02/2016

## **SÍNTESIS CURRICULAR**

### **Moisés Frutos Cortés**

Maestro en Ciencias Sociales, Profesor de Tiempo Completo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas de la Universidad Autónoma del Carmen. Línea de investigación: Procesos sociales, económicos y ambientales del Sureste de México. Correo electrónico: mfrutos@pampano.unacar.mx

### **Giovanna Patricia Torres Tello**

Doctora en Estudios Sociales, Profesora de Tiempo de Completo adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas de la Universidad Autónoma del Carmen. Línea de investigación: Reestructuración laboral, cultura y estrategias empresariales. Correo electrónico: gtorres@pampano.unacar.mx

**Esther Solano Palacios**

Maestra en Desarrollo Regional, Profesora de Tiempo Completo adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas Administrativas de la Universidad Autónoma del Carmen. Línea de investigación: Procesos sociales, económicos y ambientales del Sureste de México. Correo electrónico: [esolano@pampano.unacar.mx](mailto:esolano@pampano.unacar.mx)